



SECRETARIA DE LA SALA DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Oficio No. 525-2012-SFNYA-CNJ

Quito, 16 de noviembre de 2012.

Señor:  
Secretario General  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Quito.

Señor Secretario General:

En virtud de haberse presentado acción extraordinaria de protección por Eduardo Logroño Santillán dentro del juicio ordinario No. 242-2012 que, por impugnación de paternidad sigue Eduardo Logroño Santillán contra Elvia Rosario López Pérez, envío a usted, el original del proceso, conforme a continuación detallo:

Actor: Eduardo Logroño Santillán  
Demandado: Elvia Rosario López Pérez  
No. Juicio No. 242-2012 WG  
Materia: Juicio ordinario-impugnación de paternidad  
Detalle de las actuaciones de casación:

Consta en un (1) cuerpo; en veinte y seis (26) fojas útiles, según la foliación original.

Atentamente,

Dra. Patricia Velasco Mesías

SECRETARIA RELATORA ENCARGADA DE LA SALA DE LA  
FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE NACIONAL.

RECIBIDO  
NOV 19 DE 2012 08:08  
23

—

—